

Solicitud becas de excelencia académica-deportiva. Estudiantes de nuevo ingreso en la universidad o en enseñanzas artísticas superiores. Convocatoria 2024-2025

1.- Datos de la persona interesada

NIF / NIE											
Nombre				Apellido 1				Apellido 2			
Tipo vía					Nombre vía						
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal					
Provincia					Municipio						
Otros datos de localización											
Email				Teléfono 1				Teléfono 2			
Fecha nacimiento(*)		Sexo(*)	Hombre	O	Mujer	O	Nacionalidad (*)				
El/la solicitante acredita la condición de víctima de violencia de género					Sí	O	No	O			

(*) Datos recabados con fines estadísticos

2.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE				Razón Social/Entidad						
Nombre				Apellido 1				Apellido 2		
Otros datos de localización										
Email							Teléfono 1			

3.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

4.- Datos Académicos:

El solicitante posee el título de Grado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Maestro o equivalente:	Sí	☐	No	☐
---	----	-----------------------	----	-----------------------

Nota de Solicitud

☐	Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente, y accedan a la universidad mediante la superación de la prueba de acceso correspondiente.	
☐	Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o con Acuerdo Internacional y que accedan a la universidad.	
☐	Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, no incluidos en el apartado anterior, y que accedan a la universidad	

☐	Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Técnico Superior o equivalente y Técnico Deportivo Superior o equivalente y que accedan a la universidad	
☐	Estudiantes que accedan directamente con el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño a las enseñanzas de Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales	
☐	Estudiantes que accedan a las enseñanzas artísticas superiores mediante la superación de la Prueba Específica de Acceso.	

El solicitante ha realizado la prueba o evaluación de acceso a la universidad en alguna de las universidades públicas del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid o ha cursado el bachillerato en un centro educativo del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.	Si	☐	No	☐
En caso afirmativo, indique cuál:				

El solicitante ha realizado la Prueba Específica de Acceso a enseñanzas artísticas superiores en un centro superior de enseñanzas artísticas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid o ha obtenido título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en un centro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.	Si	☐	No	☐
En caso afirmativo, indique cuál:				

Datos académicos referidos al curso 2024-2025

Universidad (sólo en el caso de estudiantes universitarios):			
Escuela, Facultad o Centro Superior de Enseñanzas Artísticas:			
Estudios a realizar:		Curso	

5.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
Certificado de Registro de la Unión Europea (únicamente en el supuesto de que el interesado no tenga expedido número de DNI o NIE)	☐
Certificado oficial de la prueba de acceso a la universidad (PAU o EvAU)	☐
Certificado de bachillerato en la Comunidad de Madrid	
Credencial	☐
Anexo I. Certificación para alumnos que se encuentren en posesión del título de técnico superior o equivalente, Técnico Deportivo Superior o equivalente o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño	☐
Anexo III. Certificación acreditativa méritos deportivos	☐
Documento de la entidad bancaria donde consten los datos bancarios (código IBAN, entidad, sucursal, dígito de control y número de cuenta) completos del beneficiario como titular o cotitular de la cuenta	☐
Documentación acreditativa de la condición de víctima de violencia de género	☐
Autorización para la presentación de la solicitud por medio de un representante	☐
Otra documentación (especificar)	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):	
NIF/NIE	

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

--

6.- Declaraciones responsables

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- No estar en posesión de ningún título de Grado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Maestro o equivalente.
- No concurrir ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que le impidan obtener la condición de beneficiario de la subvención solicitada.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

Información sobre protección de Datos

1.- Responsable del tratamiento de sus datos

-Responsable: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES. Dirección General de Universidades

-Domicilio social: Consultar: www.comunidad.madrid/centros

-Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2.- ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

- Becas de alumnos universitarios y de enseñanzas artísticas superiores.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

-Tramitar las convocatorias de becas de excelencia académica-deportiva a alumnos que cursen enseñanzas universitarias y artísticas superiores.

3.- ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4.- ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5.- Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6.- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales se conservarán por el siguiente período:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7.- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Hacienda. Universidades de la Comunidad de Madrid. Consejería competente en materia de Deportes.

8.- Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9.- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, <http://www.agpd.es>, si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10.- Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos. Datos de carácter identificativo, características personales, datos académicos y profesionales. Datos económicos, financieros y de seguro.

11.- Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

12.- Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos